

JEREZ

Las bodegas de Sanlúcar tratarán mañana la posible reactivación de Arjeman

Las empresas contrarias al Reglamento también analizarán el toque de atención de la Junta

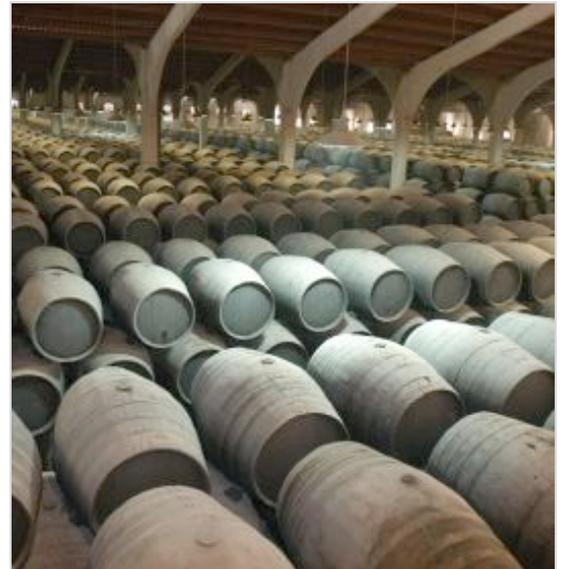
08.10.2007 - M. J. P.

Finalmente será mañana martes cuando las 16 bodegas sanluqueñas disconformes con el nuevo Reglamento aprobado por el pleno del Consejo Regulador del Vino y con la prohibición de criar fino en su localidad inicien los contactos con el objetivo de analizar la situación creada por la luz verde que se dio a este texto y, sobre todo, de dar los primeros pasos para la más que probable reactivación de la patronal bodeguera Arjeman, en la que se integraban las empresas de la ciudad de la manzanilla, y que se integró en Fedejerez.

Como apuntaban a este medio fuentes de estas bodegas disconformes, «el sentir general que se respira en la ciudad es que hay que reactivar de nuevo Arjeman».

A las 10.00 horas de mañana y en la sede de la Asociación de Empresarios de Sanlúcar (AES), las bodegas que firmaron el manifiesto contrario a la limitación de la crianza del fino en Sanlúcar -como está recogido en el texto que se votó en el Consejo Regulador- debatirán todo lo ocurrido en estos últimos meses, en los que la falta de consenso en torno a este artículo incluso ha provocado la fractura interna en el seno de la patronal bodeguera jerezana. Tanto fue así que la junta directiva de esta federación llegó a expulsar a Barbadillo y Herederos de Argüeso, dos de las bodegas díscolas y que incluso ocupaban una de las vocalías en el pleno del organismo regulador.

Pero la cita también servirá para que estas 16 empresas -de las 21 de la localidad que hay inscritas en la Denominación- analicen el giro que han dado los acontecimientos tras el toque de atención dado por la Junta de Andalucía -de boca del mismo Manuel Chaves-, y que parece que obligará al Marco a volver a sentarse para negociar el texto.



CONSEJO REGULADOR. El Reglamento volverá a debatirse. / L. V.